

El Mañana

Año III. Núm. 606 Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCENTRADO

Teruel, sábado 27 diciembre de 1930

DE ACTUALIDAD POLÍTICA

CONSTITUYENTES... ¿EXTRA-CONSTITUCIONALES?

Hay actitudes modernas en algunos políticos españoles, capaces de llevar el desconcierto al ánimo menos propenso a desconcertarse.

Yo creía que en un país constitucional, esto es, en un país que se ha dado a sí mismo buena, mediana o mala una Constitución, sólo en las Cámaras con el rey residía la potestad legislativa.

Yo entendía que todo otro conducto que el de las Cortes empleado para influir sobre la voluntad del rey en materia legislable, había de ser anticonstitucional; a menos que el soberano por los medios legales llevará a las Cámaras esas aspiraciones que por un sector social cualquiera le hubieren sido presentadas.

Por lo visto no es así; basta tal vez que una parte de los españoles, numéricamente más o menos insignificante, crean del caso convocar Cortes constituyentes, para que se prescindiera de la Constitución existente y de la vez legal de las Cortes ordinarias, y para que dando por hecho incontrovertible de aquella Constitución no nos sirven, los arrumbemos; no en un concepto transitorio, como pudiera hacerlo una dictadura, sino con carácter completamente definitivo.

He vivido, pues, equivocado hasta ahora opinando que los únicos poderes con atribuciones para juzgar acerca de extremo tan delicado como el de la necesidad o conveniencia de cambiar la ley fundamental del Estado, eran las Cortes con el rey, y que mientras estos poderes no adoptasen acuerdo respecto a tal particular, nada podía ni debía hacerse.

Se hablaba, sí, hartamente, por cierto de pactos rotos; se recordaba, en cuanto a lo de convocar constituyentes, las normas seguidas en tal época o en tal otra o lo acontecido en este o en aquel país; pero yo a lo que he dicho me venía ateniendo en mi opinión particular. Sólo las Cortes con el rey, me decía, pueden decidir sobre tales materias y acordar si procede o no convocar Cortes constituyentes. Habrían de pedir las la mitad más uno de los españoles, y el monarca, para obrar constitucionalmente tendría que trasladar la petición a las Cámaras. De otro modo, el soberano, satisfaciendo los deseos de la mayoría, podría actuar muy democráticamente sin duda, pero no dentro de los principios de la Constitución. Además, ¿quién habla de pactos rotos? ¿Un señor, diez, diez mil? Las Cortes son las que habrían

de dejar oír su voz en esto. Lo demás no lo creo tampoco nada constitucional. Estas eran mis convicciones.

No obstante, reconozco y confieso me ha llenado de confusión el hecho de que políticos eminentes y de los que más se distinguieron hasta ahora en puritanismo constitucional precisamente, hayan revelado un repentino cambio de orientación y preconicen la convocatoria de constituyentes prescindiendo por tanto de oír las que hasta el día todos creíamos únicas voces legales dentro de la Constitución.

Pero he aquí mis dudas: ¿qué soberanía representan en el estado español esos eminentes políticos

men en cuenta esas particulares decisiones, se prescindiera de convocar Cortes ordinarias y se vaya desde luego a la convocatoria de constituyentes?

Nada, que esto no está claro. Porque, en otro aspecto del problema, ¿qué constitucionalismos son estos en virtud de los cuales va a prescindirse en absoluto de la constitución, precisamente al disponerse a elaborar otra nueva? ¿No vendría al mundo esta con el mismo vicio de extra-constitucionalidad que si la promulgara una dictadura?

Además ¿para qué tomarse trabajos estériles? dan ganas de preguntar. Si toda esa fuerza legal hubiera de tener un pacto de la naturaleza del que nos ocupa, y con todo ese vigor fuera a nacer el que ahora hubiere de promulgarse, nunca en verdad merecería la pena perder el tiempo en elaborarle. Esta es la pobre opinión



Carbón mineral



ALIAGA

COTO DEL SALOBRAI

ESPECIAL PARA ESTUFAS Y COCINAS ECONOMICAS

Precio de la tonelada en bocamina 50 pesetas

Los carros pueden cargar en bocamina. Los camiones y camionetas, en caballerías junto a la carretera del Estado, con un pequeño aumento de precio.

Siempre abundantes existencias, a fin de que los compradores no pierdan tiempo esperando el turno para cargar.

cos para que sus aspiraciones sean satisfechas y sus acuerdos hayan de obedecerse? Supongo no tratarán de presentarse como formando parte de la soberanía popular, ya que el ejercicio de ésta se halla sujeta a normas fijas y sólo puede manifestarse como fuente de ciertos poderes, nunca con propia función legislativa.

Entonces ¿qué extraño poder se abrogan estos señores?

Por otra parte, pregunto yo, ¿es que bastará que unos cuantos personajes por encumbrados que se les considere y aun suponiéndoles asistidos por el apoyo de masas más o menos grandes de opinión acuerden sobre materia legislable, para que sus decisiones tengan fuerza legal? ¿Verdad que no? Pues ¿cómo conceder que precisamente en lo más trascendental para el Estado—en lo que a leyes se refiere—esto es, en considerar o no la Constitución existente, se

de uno que también forma parte de soberanía popular.

F. MÉRIDES.

Aguas Potables de Teruel

Halándose en período de pruebas el servicio de Aguas Potables de Teruel, diríjase para cualquier irregularidad o desperfecto a Marcelino Garitas: durante el día, en su Taller de Joaquín Arnao (Murallas), y por la noche en su casa, número 2, del «4 de Agosto.»

SE NECESITA en el TALLER MORERA mecánico automóviles con mucha práctica y buenas referencias

ECOS DE UNA REALIDAD

SIEMBRA Y RECOGERAS...

A mi madre como débil destello de mi cariño filial.

Cuántas veces envidié a mi amigo. Un hombre honrado y tranquilo, jefe de un hogar tan honrado y tranquilo como él.

Su pasión eran los hijos. Nueve pequeños, juguetones e inquietos. Y cuando alguna vez le preguntaba qué sino le causaba tanto chico y tanta guerra, él, sonriendo, contestaba invariable:

—De estos hijos tan ricos, una espuerta llena.

En nuestra amistad, cordial y antigua, había un afecto fraternal. Yo mismo llegué a tomar a los pequeños gran cariño. Me gustaba ir a divertirme con ellos. Casi todos los años era huésped imoportuno en el día de Reyes. Me hacía estremecer la alegría infantil y ruidosa con que acogían sus juguetes. Pero aun me gustaba más asistir a las tretas del día de Inocentes.

Y charlando en el despacho de mi buen amigo, esperábamos el desfile de los ingenuos chiquillos. No tardaba en aparecer el mayorcito. Saludaba, y luego serietico y reprimiéndose, decía:

—Papá, no está mamica y tienen que ir por azúcar: ¿me das una peseta?

—¡Hombre!, una peseta suelta no la tengo, pero..., ¡calla!, tengo dos realines. Toma.

El chiquillo cogía la moneda, y gritando: «¡que los santos Inocentes te lo paguen!», corría al regazo materno a contar riendo, loco de alegría, la aventura a la madre.

Un rato después aparecía el segundo.

—Papá, que traen este recibo las Hermanitas.

Y otra monedita de plata de dos reales originaba otro estruendo de risas.

Y la madre gozosa, tan ingenua como los chiquillos, les inventaba los amorosos «engaños» y les recogía después en su regazo para gozar en la alegría sana e inocente de los niños.

¡Con qué diligencia se proveía mi amigo de las moneditas en visperas de Inocentes...!

Rodaron los años; los chiquillos crecieron y por ley inexorable la generación joven nos empujaba a la tumba. Aquellos chiquillos ya eran hombres. El uno, abogado; el otro, médico, etc., etc. El uno aquí, el otro allá; acullá otro..., y el hogar vacío como una jaula con la puerta abierta.

Un día de otro día mi amigo murió. La muerte de aquel hombre

santo dejó en mí una impresión penosa.

Un día fui a visitar a la viuda. La casualidad lo hizo. Era un 28 de diciembre, día de Inocentes.

Aquel hogar que yo recordaba lleno de risas infantiles, lleno de luz y alegría, estaba entonces como vacío y ensombrecido.

Llegó el cartero. Una..., dos..., tres..., nueve cartas. Al abrirlas, caía una monedita de dos reales de cada una. La ofrenda de los hijos en memoria del padre en aquel día.

Aquello me pareció algo extraño; pero cuando a la mañana siguiente ví en una iglesia el manto negro de la viuda ante la Hostia blanca del Altar que elevaba el sacerdote, lo comprendí todo.

Y todos los años en esta fecha, la madrecita buena, recoge la cosecha noble y honrada que sembró con aquel santo...

JOSÉ M.^a R-RADILLO.

Obsequios a los reclusos

El primer día de Pascua, los reclusos de esta Prisión provincial fueron espléndidamente obsequiados por la munificencia del señor gobernador civil don José García Guerrero.

En día tan señalado, la caridad suele acordarse de quienes, separados de sus familias, sienten con doble motivo la tristeza de su situación, ya que las fiestas del natalicio del Hijo de Dios son, por su propia significación y por secular tradición cristiana, fiestas del hogar...

Este año se acordó de los presos de Teruel nuestro gobernador civil señor García Guerrero, que los obsequió con largueza.

Se les sirvió un desayuno de café con leche y churros, repartiéndoseles cigarros.

La comida consistió en succulenta paella y un plato de pescado, postres, vino, cigarros y café.

Los reclusos expresaron su gratitud por la delicada atención.

Ayuntamiento de la ciudad de Teruel

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que se pagará en el BANCO DE ARAGON (plaza de Carlos Castel, 20) el cupón vencimiento 1.º de enero de 1931 de las obligaciones 6 por ciento emitidas, a las horas de CAJA que tiene establecidas el citado Banco.

Teruel, 27 de diciembre de 1930.

Los misterios de Pompeya Hallazgo de un tesoro que tiene más de 18 siglos y medio

Es por demás interesante la referencia de la Prensa italiana acerca del descubrimiento de un soberbio tesoro arqueológico en la ciudad de Pompeya—hoy casi por completo resucitada—y que fué sepultada bajo la ardiente lava del Vesubio el año 79 de nuestra Era.

El hallazgo ha tenido lugar en la casa n.º 4 de la calle de la Abundancia de Pompeya.

«El Debate» reproduce la referencia en los siguientes términos.

La casa en la que ha tenido lugar el hallazgo es designada en los planos de excavaciones con el nombre de la casa Menandro, porque en los muros de la misma está pintada la imagen de este poeta griego. Ya hace dos años se realizaron trabajos para limpiar a esta casa de las arenas y cenizas en que estaba envuelta, pero fué necesario interrumpirlos durante algún tiempo para proseguir las excavaciones de la villa de los Misterios, cuyos frescos llegaron a intrigar tan vivamente al mundo científico. Cuando los obreros reanudaron sus trabajos en la casa de Menandro, descubrieron un día un pórtico y el peristilo, y posteriormente, una pequeña estatua de Apolo, dos lechos con adornos de bronce, que puede decirse son los más hermosos de Pompeya, frescos que reproducen escenas de la Iliada y la imagen de Menandro representando al poeta coronado de laurel, sentado, en disposición de leer. (Para evitar todo posible error, el nombre del poeta está escrito en las paredes en caracteres griegos).

Mientras se llevaban a cabo los trabajos de limpieza, un obrero descubrió una abertura que daba a un sótano. Al día siguiente, el profesor Majuri, director del Museo de Nápoles, hizo que le bajarán a este subterráneo y descubrió allí la caja de madera, cerca de hierro, una verdadera caja de caudales, medio destruida, que contenía el tesoro. Este está formado por unas veinte piezas de orfebrería (brazales, pendientes, collares, etcétera), algunas monedas de oro y plata pertenecientes a la época de la República y del Imperio romanos, y 115 piezas de plata maciza, que forman un servicio completo de mesa para cuatro personas: copas, copitas, platos, cucharas, cucharitas, una bandeja de plata y un perfumador. Todos los objetos se hallan admirablemente conservados. Se diría que acaban de salir de las manos del orfebre. Los contornos y perfiles que representan escenas mitológicas, entre ellas los trabajos de Hércules, se conservan limpios y preciosos. Los platos son de diferentes tamaños, y las cucharas se hallan intactas y brillantes, hasta el punto de que parece que no han sido nunca utilizadas. El peso de todos estos objetos es grande.

Su regalo para Navidades

MUÑOZ

PRESENTA: Una variada colección de cestas y dos magníficas cajas cuyos motivos decorativos están tomados de las obras del gran pintor ZULOAGA

Adquiera su regalo para Navidades en

Confitería Muñoz

Luis Bottazzi afirma en «El Corriere della Sera» que si el tesoro de Boscoreale, descubierto en 1897 y que se encuentra en Louvre, fué pagado, según se dice, en millón y medio de francos, el de la casa de Menandro ha producido a Italia una cantidad mucho mayor, tal vez muchos millones.

¿Pero por qué este tesoro estaba encerrado en una especie de caja de caudales? De primera intención puede pensarse que su propietario, antes de la erupción del Vesubio, quiso poner el tesoro en lugar seguro, con el fin de volver a rescatarlo después del cataclismo, sin pensar que él no podría volver a encontrar su casa, envuelta en cenizas. Sin embargo, los objetos se hallan dispuestos en tan perfecto orden, que la explicación que más parece se acerca a la realidad es la siguiente: En primer lugar, muchos detalles demuestran que la casa de Menandro no estaba terminada todavía, o que por lo menos, se estaban realizando algunas reformas en ella, según puede deducirse por algunos instrumentos de trabajo hallados en la misma casa. Es posible que el propietario, esperando que terminaran los trabajos, escondieron en el sótano, encerrados en la especie de caja de caudales, los objetos de oro y plata.

El tesoro de la casa de Menandro ha sido llevado al Museo de Nápoles.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100, 1920	68'10
Exterior 4 por 100	81'10
Amortizable 5 por 100, 1920	90'25
" 5 por 100, 1926	99'75
" 5 por 100, 1927	82'50
" 5 por 100, 1928	84'25
" 5 por 100, 1927	
" libra	99'90
Amortizable 8 por 100, 1928	69'00
" 4 por 100, 1928	85'50
" 4 1/2 por 100, 1928	
" 4 por 100, 1908	90'40
" 4 por 100, 1908	75'50
Ferrovial 5 por 100	98'50
" 4 1/2 por 100	87'75
Acciones	
Banco de España	598'50
Banco Hispano Americano	
Banco Español del Río de la Plata	170'00
pesetas	
Azucareras ordinarias	78'25
Telefónicas preferentes	107'25
ordinarias	
Petróleos	127'00
Explosivos	878'00
Nortes	524'00
Alicantes	495'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	82'25
d. id. 5 por	97'50
d. id. 6 por 100	110'00
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	88'00
d. id. id. id. 5 1/2 por 100	
d. id. id. id. 6 por 100	96'75
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	00'00
d. id. id. id. 6 por 100	99'25
Transatlántica 6 por 100, 1920	91'50
" 6 por 100, 1922	97'25
Moneda extranjera	
Francos	36'90
Francos suizos	182'40
Libras	45'60
Dollars	9'35
Liras	49'15

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Congregación Mariana

Conforme estaba anunciado en uno de nuestros números anteriores, ayer se representaron en el Salón de actos de los PP. Franciscanos bonitas funciones recreativas con asistencia de numeroso público; el salón hallábase reple-

to. Los actores, todos ellos, Congregantes de María Inmaculada y de San Juan Bautista de la Salle, interpretaron sus respectivos papeles con gran acierto y maestría, por lo que se granjearon nutridos y bien merecidos aplausos. El público salió satisfechísimo y con deseos de que, fiestas de esta índole, se repitan con frecuencia.

El próximo domingo, y a la misma hora, 4 de la tarde, se volverá a repetir el precioso melodrama «Pastores a Belén» seguido del hermoso sainete «Hambre Atrasada». Las invitaciones podrán recogerse en el Colegio de San José y en el de los Rdos. P.P. Franciscanos, como de costumbre.

Plácemes y felicitaciones a estos entusiastas jóvenes congregantes y a los Hnos. de las Escuelas Cristianas, que, con tanto celo y cariño, los educan y dirigen.

PERDIDA. Dos llavetas atadas. Se gratificará.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimientos.—Natividad María Martín Ligos, hija de Rufino y de María.

Carolina Navarrete Mateo, de Mariano y de Victoria.

Carmen Calvo Navarrete, de Félix y de Lina.

Pilar Flora Espílez Pérez, de Pedro y de María.

Jesús Fuertes Sánchez, de Julio y de Severa.

Valero Lafuente Perales, de Francisco y de María.

Pilar Antón Gurzarán, de Miguel y de Juliana.

Marina Lozano Pérez, de Pedro y de Pilar.

Matrimonios.—Mariano Soriano Blasco, de 25 años de edad, soltero, con Isabel García Martínez, de 26, soltera, en San Andrés.

Manuel Marssl Tolza, de 23, soltero, con Emerenciana Estevan Horro, de 26, soltera, en Santiago.

Fuención.—Juan Pérez Garzarán, de 73 años de edad, casado, a consecuencia de bronquitis crónica.—Merced, 10.

Entre sorbos de café

Parece un ensueño... Rápidamente ha sido su concepción y extraordinaria la riqueza de sus bellas imágenes y subyugadoras perspectivas.

Propiedades son estas, al decir de los hombres de ciencia, de lo que ellas en su argot hermético, llaman delirio onírico y el vulgo, sueño.

Huyó veloz el tren sembrando larga estela de recuerdos en el surco que iba abriendo en lo desconocido.

Heme aquí por primera vez en mi vida y a fe que estoy contento; no he «caído» aquí como gallina en corral ajeno, gracias a la amabilidad de buenos amigos a quienes siempre he apreciado.

Ya el espejismo de la fotografía me había permitido entrever las bellezas de la ciudad hermana de mi patria chica. Pero hoy; toda la bruma de la copia, surge ante mi vista la brillante policromía del original.

Tu has sido para mi alma ¡Bella ciudad del Turia: la maravillosa panacea que me ha despojado, de las noxas del aburrimiento de lo excesivamente visto. Tu has sido la mano providencial que ha templado en mí, las cuerdas de la emoción.

De tí quisiera cantar tu fama; de tus varones la hidalguía; de tus mujeres la belleza; pero labor ardua es ésta para una pluma, como la mía, humilde.

Parece un ensueño... Y es, una amable realidad.

Antigua ciudad de los Anates; recibe el cordial saludo, de un amante de las ciudades antiguas. S. ARLEY.

GOBIERNO CIVIL

El señor presidente del Consejo ha enviado el siguiente telegrama al señor gobernador:

«Ruego le haga presente Cámara Agrícola esa provincia mi agradecimiento por muestras adhesión con saludo afectuoso para todos».

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Piernas al sol», «Entre dos fuegos» y «La muchacha de los muelles», de la Casa Cines; «Bernabé hace el indio» y «Casio, campeón de golf», de la Casa Gaumont; «Como el armador», de la Casa Ernesto Gaxiola; «Un mundo infame», de la Casa Hispano América Films; «El valiente», de la Casa Hispano Fox Film; «De frente marchen», de la Casa Metro Goldwyn; «La tentación» y «El arroyo», de la Casa Exclusivas Torres; «Notas Notiones Blanc», «White Musical Moment Arabian Nights», «Chelsea Nights in an old World», y «Garden Alpine Melodien Jazz Film», de la Casa Universal Film.



LA SEMANA RELIGIOSA

Los cultos de la semana

Día 28 de diciembre.—Los Santos Inocentes, primeros mártires en capullo arrancados del rosal que Cristo plantó en su venida para salud eterna y hasta recreo del hombre, por la crueldad de Herodes temeroso de que Cristo le arrebatara el reino del tiempo. ¡Infeliz! ¡que yerro tan lamentable! Cristo que tiene el reinado que no tiene fin porque es eterno en cuanto al tiempo, e inmenso en cuanto al lugar, ¿para qué quería el reinado de Herodes, pasajero como Herodes y su descendencia y limitado en cuanto al lugar que ni era comparable con cualquiera nación de hoy? Cristo que da reinos celestiales a sus seguidores, ¿para qué quería los terrenos y mortales de los hombres?

No es esto lo más lamentable, sino que, después de 20 siglos siguen muchos hombres declarando persecución y guerra a la Iglesia de ese mismo Cristo, temerosos como Herodes de que ella puede quitarles lo que ni ella quieren, ni le hace falta, antes bien, lo desprecia como se merece; y confiados en que la vencerán y la enterrarán para siempre, cuando vea que Herodes derrama sangre de innumerables niños inocentes, pero... se le escapa el niño, y así pasará siempre; Cristo solo puede ser apresado por los hombres cuando quiera y como quiera, siempre a su voluntad, hasta para dejarse comer del hombre en la Eucaristía; pero por la malicia del hombre nunca.

Es 2.ª clase y color encarnado con conmemoración de la Natividad del Señor como toda la octava; tiene octava simple. Santos Castor y Victor.

Día 29.—Santo Tomás mártir, obispo de Cantuari, doble y color rojo.

Día 30.—Dominica infraoctava de la Natividad del Señor, de la cual por traslado se reza hoy con rito semidoble y color blanco. La traslación del Apóstol Santiago a Compostela y Santos Liborio y Ransiero.

Día 31.—San Silvestre I papa y confesor, rito doble y color blanco. Santos Sabiniano, Potenciano y Colonia.

Año 1931.—Enero, día 1. La Circuncisión del Señor, octava de Navidad, doble de 2.ª clase y color blanco. Fiesta de doble precepto. En la misa conventual de la Catedral hay sermón del magistrado.

Día 2.—Primer viernes de mes. El ejercicio propio de esta devoción se celebra en la Iglesia de Santa Clara a las ocho y media

EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

Los párrocos de España, el analfabetismo y la meteorología

El presente año, meteorológicamente hablando, es muy normal y hay gran sequía en diversos territorios nacionales, especialmente en la Andalucía del Sudeste. Los labradores están muy preocupados y se ha vuelto a poner sobre el tapete el problema de los observatorios meteorológicos. También ha de hablarse pronto del analfabetismo, no solamente con motivo del censo electoral, sino con ocasión del censo general de toda la población conocida de toda España. Este último se llevará a cabo en la noche del día 31 de diciembre próximo.

Analfabetismo.—Es muy grande y como viene combatiéndose hace más de un siglo se ha demostrado continuamente que los recursos empleados hasta ahora son insuficientes. La solución completa sería que hubiese millares de escuelas para que no existiera y sin contar con los millares de caseríos; ninguno de los 46.000 pueblos que tiene España sin escuelas de niños y de niñas y también para los adultos y adultas necesitados de la instrucción y más todavía de la educación integral, o sea religiosa, moral intelectual o física.

La creación de tantos millares de escuelas no está al alcance del Estado, de las Diputaciones ni tampoco de los Ayuntamientos. Se ha hablado de la educación y enseñanza dado por los curas párrocos, que son no lejos de 21.000 en junto y si se agregaran los de más sacerdotes resultan unos 31.000 y todavía se acrecentaría el total en varios e importantes millares incluyendo a los religiosos y religiosas. Desgraciadamente tan feliz idea de educación universal no se ha llevado a la práctica, aunque es de esperar que algún día sería una realidad, porque es apremiante necesidad nacional.

Meteorología.—Tenemos en España observatorios meteorológicos del Estado y de algunas otras entidades también oficiales. Se

por la mañana, y a las cinco por la tarde. La venida de la Santísima Virgen del Pilar, de la cual se reza con rito de doble mayor y color blanco con conmemoración de la octava de San Esteban protomártir.

Día 3.—Octava de San Juan Evangelista, con rito simple y color blanco. Santos Antero, Daniel y Genoveva de Brabante.

cuentan igualmente otros observatorios, muy pocos en número, que son de carácter particular. Por otra parte las Ordenes religiosas se han preocupado del problema y según nuestras noticias están a cargo, respectivamente, de los Padres Dominicos, Franciscanos (el observatorio de Tánger es único en esa población del Norte de África, tan española), Agustinos, Salesianos, Jesuitas, Benedictinos, Escolapios, Misioneros del Corazón de María, Paulines y Maristas. Algunas Federaciones católico-agrarias, como la de Levante, tiene el servicio. Todos los Centros oficiales y privados merecen elogio.

Laudable es el esfuerzo que las entidades y comunidades religiosas realizan, pero si se traza un mapa de España y en él se sitúan los observatorios, se notará, sobre todo en un mapa de gran tamaño, que hay enormes superficies territoriales sin observatorio meteorológico y que pasarán seguramente de 45.000 los pueblos, sin incluir los millares de caseríos, privados de esa instalación. Si por último, comparamos la estadística española de observatorios con las extranjeras, especialmente con la de los Estados Unidos del Norte de América, se patentizará más todavía la gravedad del problema.

Afortunadamente, la resolución del problema es fácil, porque un modestísimo observatorio meteorológico, que es suficiente en el 99 por 100 de nuestros pueblos, no cuesta instalarlo sino alrededor de *doscientas pesetas*. Con estas se pueden adquirir termómetros, un pluviómetro y un barómetro. Como al plantearse el plan ejecutivo nacional, podría el Estado eximir del pago de los derechos de aduanas a dichos instrumentos, en el supuesto de que estos no se construyan económicamente en España, las instalaciones se montarían rapidísimamente y en dos o tres meses toda nuestra nación tendría una red magnífica.

Los Ayuntamientos, que son 10.000, costearían el instrumental y muchos maestros y maestras, como también los párrocos rurales y otros eclesiásticos, se encargarían de hacer las observaciones que son tan sencillas que hasta se hallan al alcance de niños despiertos y de jovencitos aplicados.

La nueva red descubriría pronto cuales son las zonas españolas más urgentemente necesitadas de repoblaciones forestales y de instalaciones hidráulicas.

No dudamos que en plazo bre-

LIBROS Y REVISTAS

UN HERMOSO LIBRO

Nos referimos a *«El Pobrecillo de Asís»*, admirable estudio histórico-social de 382 páginas escrito por Adolfo de Sandoval, terciario franciscano y editado muy esmeradamente por la Casa Hermandad.

No necesita ser presentado por nosotros ante el público literario Adolfo de Sandoval, pues bien conocido es de todos por sus innumerables escritos, por sus sentidas poesías, por sus excelentes novelas, por su preferencia y especialización en el conocimiento de los siglos de la Edad Media, sobre los que tiene escritos conceptos profundos y páginas inimitables.

El nombre y las obras de Sandoval han traspasado las fronteras nacionales, y tanto en España como en el Extranjero se tributa a nuestro ilustre académico un debido homenaje de admiración y de respeto.

Mas si Sandoval no fuese conocido por sus innumerables obras, sería suficiente para tenerle por literato insigne, y pensador profundo y poeta elevado, el libro que acaba de escribir, con el título de *«El Pobrecillo de Asís»*.

Tiempo hacía que era esperado este libro del señor Sandoval, tan franciscano, tan espiritual, tan amante de San Francisco y de sus hijos y de sus tres Ordenes. Y después de muchos contratiempos, como él mismo confiesa, y «quebrañtos de salud, y muchas sórdidas pasiones que al paso me salieron, y otras penas, que solo Dios conoce, atajaron mi humilde obra... Mas no pudiendo ni debiendo diferir por más tiempo el escribirlo, obligado a ello por apremiantísimas y afectuosísimas instancias que de muchas partes se me hacen, y a las que me es imposible de todo en todo desoír... he aquí que comencé a escribirlo en el mes de enero de este año en que estamos, el día siguiente, —concluidas mis vacaciones navideñas—, de la fiesta de los Santos Reyes. Y con tal premura hube de escribirlo, que concluido estaba el día veintinueve de ese mismo mes».

Más ¿cómo, me pregunto yo, cómo se acometerá ese problema, por que municipalizado, en el sentido de los pequeños gastos que tiene cada Ayuntamiento, puede y debe realizarse urgentemente.

La agricultura española tendrá con ellos gigantescos progresos y la riqueza se acrecentaría muchísimo.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

libro tan primoroso, tan profundamente pensado, tan elegantemente escrito, pudo salir a la luz en tampoco tiempo? Para mí no hay más que una explicación, y es, que este libro sobre el Pobrecillo de Asís, lo llevaba el autor en su mente, en su espíritu, en lo íntimo de su corazón; y como lo llevaba en e corazón no tuvo más que mojar la pluma, y trasladarlo fielmente al papel, hoja tras hoja, línea tras línea, palabra tras palabra, y por esto ha salido un libro tan vivo, tan palpitante, y del día, del momento, de las circunstancias, de la época en que vivimos; y por eso entraña lecciones y enseñanzas tan prácticas, tan candentes, tan propias de nuestro siglo, y contiene consejos tan sanos, tan sinceros, sacados de la vida prodigiosa del Seráfico Patriarca, que transformó el siglo XIII, y transformaría el XX si en él viviera. Por esto el ilustre autor dirige al Santo de Asís una plegaria cálida, viva, entusiasta, que brota del corazón, en el capítulo XXIX, una página de las más poéticas, más sentimentales y reales del libro incomparable, con ser tantas a referirnos las que pondríamos como modelos de literatura, de sentimiento y poesía.

De cualquiera de sus capítulos que hablan del amor, del hermano lobo, del corazón, del carácter, del trabajo, de los pobres, de la alegría franciscana, de las aves, de las bellas artes, de los Santos, de los sabios y artistas franciscanos, de todo lo más bello y real de la naturaleza y del espíritu, de cualquiera de ellos digo, podrían entresacarse páginas vivas, palpantes, de actualidad, porque todo el libro está escrito con el mismo calor, con el mismo sentimiento, con los mismos ideales, con el mismo espíritu eminentemente franciscano.

Por todo esto, y por mucho más podría decir, mi consejo leal y sincero a todos los que me leen, es que adquieran este libro, y lo lean una y cien veces, seguros de que no se han de cansar, no se han de arrepentir, antes bien se han de complacer en gran manera con la lectura de este libro del artista, del escritor, del novelista, del poeta académico, del terciario franciscano Adolfo de Sandoval.

P. JUAN BTA. BOTET.

O. F. M.

Del Convento de Valencia.

LEA USTED
EL MAÑANA

Información de España y del Extranjero

Por hallarse enfermo, no asistirá el señor Tormo al Consejo de ministros de esta noche

Suponen algunos que esta enfermedad del ministro de Instrucción tiene una determinada significación política.

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el ministerio del Ejército.

Reina tranquilidad en toda España.

En el Consejo de ministros de hoy se tratará de los presupuestos y se despacharán algunos asuntos de trámite.

Una comisión de farmacéuticos pide que se derogue la autorización a los drogueros para la venta de específicos.

Noticias del Extranjero -:- Otras informaciones.

LOS SUCESOS DE ESPAÑA

JUICIOS EXTRANJEROS

Madrid, 27.—Nuestra nación sigue ocupando columnas y columnas en la prensa francesa.

Interviués con los aviadores huidos, crónicas de Barcelona.

El corresponsal de «L'Intransigeant» en Madrid envía una corta impresión, en la que dice que el Gobierno salió en los últimos sucesos robustecido. Se ha demostrado en ellos la fidelidad del Ejército.

La gran masa ha demostrado por su parte su deseo de tranquilidad y paz para el trabajo.

Los oficiales sediciosos son en su mayoría ambiciosos, descontentos o ávidos de notoriedad.

Las órdenes de huelga, donde han sido obedecidas lo fueron sin entusiasmo.

También ocupan la atención de la prensa parisiense las negociaciones del tratado comercial hispano-francés.

«Le Journal des Debats» dice: Estamos en estado de guerra aduanero en España, después de una ley elaborada para conjurar una situación que tiene grandes probabilidades de no ser muy duradera.

Después examina cómo este año la cosecha de vino francés ha sido muy mal, y dice:

Una ley de circunstancias no debe ser una ley eterna.

Queda por saber si las dificultades comerciales que en el exterior ha creado la nueva ley son más enojosas que las que produciría la derogación de la misma para los viticultores franceses.

El problema está netamente planteado en este plano y es el Gobierno quien debe estudiarlo.

EL CADAVER DEL INFANTE DON ANTONIO DE ORLEANS

Madrid, 27.—Llegó al Monasterio de El Escorial el cadáver del infante don Antonio de Orleans; pero la entrega a la comunidad de Padres Agustinos no se hará hasta el lunes.

A la ceremonia de la entrega además del infante don Alfonso,

asistió el montero mayor del rey conde de Maceda.

Ese mismo día a las diez y media se celebrarán solemnes funerales, y terminados éstos el entierro.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 27.—Anoche, a las diez, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, a los que dijo que no había absolutamente nada en Madrid ni en provincias donde reinaba completa tranquilidad.

Añadió que había ya comenzado la dislocación de las fuerzas militares, a fin de que, regresando éstas a sus respectivas guarniciones, pudieran disfrutar los soldados de los permisos de Pascua.

Un periodista le preguntó entonces si sería levantado el estado de guerra pronto, a lo que contestó que por ahora no lo creía posible, ya que en estos momentos están sustanciando los procesos e desenredando la trama de todos los pasados sucesos.

Terminó diciendo que mañana, como estaba anunciado, se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia, al que seguramente no podrá asistir el ministro de Instrucción pública, que, según le han comunicado hoy, se encuentra enfermo en casa, lo que le contrariaba, pues precisamente uno de los presupuestos que iban a ser objeto de discusión en la reunión de mañana era el de dicho departamento.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid, 27.—El ministro de Economía dijo esta mañana a los periodistas que habían sido concedidas varias medallas de caballeros del Mérito Agrícola.

EN PALACIO

Madrid, 27.—Esta mañana estuvo en Palacio el presidente del Tribunal Supremo para hacer a su majestad el rey la presentación del nuevo Fiscal del Supremo señor Moreno.

CUMPLIMENTANDO AL REY

Madrid, 27.—Hoy estuvo en Palacio, cumplimentando al monarca, el ministro de Trabajo acompañado de su señora.

También estuvo en Palacio con idéntico objeto el presidente del partido Socialista Monárquico Obrero denominado de Alfonso XIII.

UNA DENUNCIA

Madrid, 27.—El ministro de Hacienda ha manifestado que varios profesores mercantiles de Barcelona presentaron una denuncia contra un industrial de aquella plaza que simulaba compras de casas extranjeras para especular con nuestra moneda.

NOTA DE LA DIRECCION DE ADUANAS

Madrid, 27.—La dirección general de Aduanas ha dado una no-

ta a la Prensa en la que se señalan los ingresos del mes de noviembre, análogos a los del mes de octubre anterior.

Por dicha nota se demuestra que persiste el descanso de nuestra balanza comercial, pues persevera la relación entre nuestras importaciones y exportaciones.

EL PRESIDENTE

Madrid, 27.—Durante toda la mañana permaneció en el ministerio del Ejército el jefe del Gobierno.

LA ENFERMEDAD DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 27.—El ministro de Instrucción señor Tormo, continúa enfermo.

Hay quien da a esta enfermedad una determinada significación política.

En consecuencia, hay quien supone que el señor Tormo dejará en breve plazo la cartera de Instrucción.

Hoy no asistirá al consejo de ministros.

EN GOBERNACION COMISION DE FARMACÉUTICOS

Madrid, 27.—Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación señor Matos, una comisión de farmacéuticos para pedirle la derogación de la disposición que autoriza a los drogueros para la venta de específicos.

El ministro dijo que esta noche llevaría este asunto al Consejo de ministros.

TRANQUILIDAD

Madrid, 27.—Interrogado por los periodistas, el señor Matos dijo que la tranquilidad era general en toda España.

LAS PLAZAS DE TOROS

Madrid, 27.—Anoche se celebró una reunión para estudiar el reglamento aprobado para las corridas de toros.

Lea usted
EL MAÑANA

DEL EXTRANJERO

LO QUE DICE EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA, CONSTITUCIONALISTA

Lisboa, 27.—El «Diario de Lisboa» publica una entrevista celebrada con Sánchez Guerra.

Dice éste que España atraviesa el momento más grave de toda su vida histórica.

La situación política y económica de España no se resuelve con fusilamientos, pero los que fueron hechos tenían que serlo desde el punto de vista gubernamental.

El Gobierno actual no merece ataques.

Berenguer no se apoderó del Poder; se encontró con él y lo aceptó cumpliendo su deber lo mejor posible dentro de las circunstancias difíciles por que el país atraviesa.

Soy monárquico—dice Sánchez Guerra—por convicción, por temperamento, y esto por que soy prisionero de mi propia historia, que ni lamento ni repudio.

Comprendo perfectamente que los hombres nuevos que no tienen pasado sean republicanos.

Yo creo que la mayoría del pueblo español es monárquico, pero existe diferencia entre instituciones monárquicas y la persona del jefe de Estado.

Para el rey no hay más salida que la de unas Cortes constituyentes.

Creo, que por tradición, por rutina y también por miedo a lo desconocido, las elecciones se inclinan del lado a la monarquía.

Sánchez Guerra termina su entrevista condenando las ideas iberristas del 78.

EL AVION DEL PORTUGAL

Nueva York, 27.—El coronel Lindberg ha hecho grandes elogios del autogiro La Cierva, especialmente porque marca una nueva era en la aviación, en cuanto permitirá volar con aparato propio a las gentes que por falta de tiempo u otra causa no pueden hacer el necesario aprendizaje para pilotar aeroplanos corrientes.

Con respecto al hidroplano gigante «Dox», cree que es com-

ALMACEN DE VINOS

León Lespinat

PARA NAVIDAD AÑO NUEVO Y REYES

PROBAD LOS VINOS DE ESTA CASA

Vino tinto dulce.	a 6'00 ptas.	Decálitro.
Vino tinto seco superior.	a 5'50 »	»
Vino tinto corriente	a 5'00 »	»
Vino CLARETE.	a 5'50 »	»
Vino BLANCO de mesa.	a 6'00 »	»

pletamente factible el vuelo trans-
oceanico.

FRANCO Y RADA
Lisboa, 27.—Los aviadores Franco y Rada han marchado a Marsella en el vapor «Hysville».

TROZTKY, GRAVÍSIMO
Berlín, 27.—El jefe bolchevista, Trozky, que se encuentra deportado en esta población, se halla gravemente enfermo.

200 BOMBAS
La Habana, 27.—Fuerzas militares han detenido a tres individuos en cuyo poder se encontraron 200 bombas y granadas de mano.

LA SALUD DE POINCARÉ
París, 27.—El doctor Pœrin ha visitado esta mañana al señor Poincaré.

La visita fué muy corta y a la salida se publicó un parte facultativo, diciendo que la mejoría se acentúa e indicando la necesidad de un largo período de reposo y cuidados continuos.

UNION EUROPEA
Ginebra, 27.—El secretario general de la Sociedad de Naciones ha hecho pública una proposición, formulada por el Gobierno belga, encaminada a que se celebre en el más breve plazo posible una reunión de la comisión encargada de efectuar estudios para la unión europea.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

- Libramientos puestos al cobro:
Don Hermelando Bayo, 202 29 pesetas.
• Joaquín Gil, 1.844 87.
• Roque Moya, 202 29.
• J. Sabino, 2.177 26.
• Pablo López, 161 82.
• Santiago Lázaro, 485 48.
• Francisco Martín, 934 76.
• Nicolás Monterde, 1.131 48.
• Ramiro Vicente, 1.228 75.
• Clemente Aznar, 158 94.
• Felipe Martín, 262 96.
• José María Sanz, 773 50.
• Alejandro Nogueras, 629 20.
• Baltasar Zuriaga, 879 84.
• Pedro Bendicho, 186 12.
• Baldomero Núñez, 2.909 64.
• Isidro Beltrán, 10.621 21.
• Francisco Romero, 8.386 13.
• Emilio Ramia, 5.161 69.
• José Puig, 10 474.
• Miguel Abry, 201 04.
• Mariano Resano, 22.865 43.
• Faustino Berzosa, 164 50.
Señor jefe de Seguridad, 32 84.
• jefe de Telégrafos, 19 15.
Don Natalio Ferrán, 93 77.
• Isidro Salvador, 701 22.
• Enrique Albalate, 336 04.
• J. Arsenio Sabino, 278 40.
• Luis Gómez, 551 50.
• Nicolás Monterde, 8.

Solicitan permiso de Pascuas la auxiliar de esta Administración de Rentas Públicas señorita Asunción Carreras y el jefe de Administración de 3.ª clase de esta Delegación don Sebastián Ariño.

Almorranas
Varices - Ulceras
Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.
Doctor Jaime Ledesma
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
Consulta de once a una
Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

Desde Sarrión

LAS NAVIDADES DEL ELEMENTO JOVEN :

Es esperada la hora de la misa del Gallo. Las familias se reúnen y pasan la velada en completa armonía y el elemento joven busca en la unión de ambos sexos las mismas distracciones dentro de la mayor honestidad. Así, pues, y sin darnos cuenta, el campenico de nuestra Patrona la Virgen de Mediavilla obliga a poner fin a todas las distracciones familiares y juveniles. La misa reviste la solemnidad acostumbrada, viéndose obsequiada nuestra excelsa Patrona; hermosamente iluminada, por muchísimas oraciones de los fieles sarriónenses.

El primero de Navidad, pasó como en años anteriores, animadísimo. Solemne misa mayor; por la tarde, chocolatadas, turrone y bailes.

Para el segundo de fiestas, los jóvenes que pertenecen a la Sociedad «La Unión» acordaron celebrar un baile popular que por mediación del socio Angel Cristóbal y galantemente cedido por doña Antonia Piero, pudo celebrarse en la casa Social en su magnífico salón de la «Unión Musical» y «Sindicato Agrícola».

A tal efecto, los salientes jóvenes Manuel Benso, Samuel Alcodori, Cristóbal Vicente, Angel Cristóbal, José Benso, Vicente Mañes, José Aparicio Bronchal y Félix Bayo nos presentaron un hermoso ramillete de preciosas y simpáticas señoritas: María Benso, Cándida Cristóbal, Pilar Calza, Carmen Guilléa, Pilar y Anuncionita Benso, Pepita Alcocer, Amparito Jericó, Agueda Bellido, Carmencita Martín, Amparo Cristóbal, María Pérez, Pilar Garcés, Josefa Placencia, Araceli Serrano, Agustina Igual, Rosa Placencia, Manuela López, Carmen Alcodori, Maruja Adán, Hortensia Rozalen, Manuela Pérez, Soledad Zarzoso, Josefa Agustina, Raquel Cristóbal y otras muchas.

Pronto tuvimos que elogiar la flor y nata que nos honraba en el baile con su asistencia. Tan pronto como empezó aquél tuvimos el gusto de ver entre nosotros a los jóvenes Juan Jericó, Antonio Bellido, José D'Ocón, Gregorio Placencia, Joaquín Gómez, Ramón García, Rafael y Ramón Tomás y otros muchos que por no hacer interminable la lista no incluyo.

Como se esperaba, el acto resultó de lo más brillante, pues los socios de la «Unión» una vez más demostraron sus gentileza y complacencia, demostración ejemplarísima para la juventud sarriónense.
Al terminar dando las gracias a

todos y especialmente a quien nos proporcionó tan amplio salón, hago votos por el total restablecimiento de la simpática señorita Pilarín Peiro, hija de doña Antonia, cuyo estado de salud no le permitió acompañarnos.

Mi felicitación cordialísima a los socios de la «Unión» por su éxito como organizadores, y que se repitan estas sesiones que se sa'en totalmente de lo vulgar y ordinario.

DE SOCIEDAD

Con motivo de celebrar las fiestas de Navidad al lado de los suyos, han llegado de Valencia el médico oculista don Mariano Arnau con su esposa D.ª María Sancho y monísimos hijos; el ingeniero don José María Arnau; de Burriana, el maestro nacional don M. Millán, y el maestro nacional de Riodeva don José Placencia.

EL CORRESPONSAL.
Sarrión, 25 12 30.

En el Teatro Marín

PARA EL DIA 3

Para el día tres de enero se celebrará en aquel Teatro una brillante función de beneficio. En ella tomarán parte los jóvenes turolenses Conchita Gimeno, la bella y notable tiple que se encuentra ya, por sus propios y reconocidos merecimientos, en la carrera de sus triunfos, y el no menos notable tenor señor Vizcaino.

A su beneficio será la función, a ella asistirá un guitarrista de fama mundial.

Acompañará a los cantantes la orquesta que dirige el maestro Mingote.

Se estudia la forma de dar aun mayor atractivo a dicha función. Acaso sea proyectada una selecta película.

No dudamos que el público turolense sabrá responder llenando el Teatro.

No es raro pagar butacas a 5 y 6 pesetas... por obras y... compañías que no se justifican.

Y ahora se trata de dos valores artísticos turolenses y, además, de un acto de aliento, de caridad y de justicia a un mismo tiempo.

PARA 1931

AGENDA BUFETE 1931
Desde 2,50 pesetas con LITERIA de regalo.
Memorandum de la Guerra Doria 1931 4,75 pesetas.
3,50 pesetas.
1,50 pesetas.

“BAILLY-BAILLIERE” LOS MEJORES
Pedido en las buenas
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

• direccion •
CASA BAILLY-BAILLIERE, 108, rue de Valenciennes, 11, MARSEILLE
condicionando en importe más 6,50 para el transporte, en otro postal o sellos de Correo hasta 2,50 pesetas.

Notas de Sociedad

Regresó de Madrid don José Castelló, presidente accidental de esta Audiencia.

— Marchó a Valencia el abogado don Pascual Serrano, con su señora y monísimo hijo.

— Llegó de Zaragoza el abogado del Estado don Agustín Vicente Gella.

— En unión de su señora marchó a Bilbao el ingeniero de Montes don Víctor M.ª de Sola.

— Pasó el día en Teruel el propietario de Mora don Ambrosio Escriche.

— De paso para Ojos Negros llegaron el secretario de aquel Ayuntamiento don Alejandro Rubio y su esposa.

— Regresó a Vilhel don Juan Alegre Fortea.

— Se encuentra en Teruel el propietario de Albalate don José Rivera.

— Llegó de Madrid don José Hernández.

— A Zaragoza marchó el empresario del Marín don José Esparza.

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1. 5.º.

GACETILLAS

AMA se desea en la capital o pueblo inmediato para criar en su casa.
Razón en esta Administración.

SE TRASPASA O ARRIENDA fábrica de chocolate, en marcha, o se vende maquinaria. Precios muy económicos. Razón: Señor Casamayor, Coso, 176 Duplicado 2.º derecha, Zaragoza.

DESEO PISO SOLEADO y si es posible céntrico, de unas 50 pesetas.

Dirijan ofertas a esta Administración.

DIPUTACION

Sesión de la Permanente

Recientemente celebró sesión la Comisión Provincial, adoptando, entre otros acuerdos, los que siguen:

Altas y bajas de enfermos en el Hospital y Casa de Beneficencia.

El ingreso en el Manicomio, en concepto de observación, de Cecilia Coderque, de Armillas.

La reclusión definitiva en el Manicomio de Jerónimo Crespo, de Alfambra.

La salida de dicho departamento de Isidro Ramos, de Calamocha.

El ingreso en la Beneficencia, en concepto de acogido de lactancia, de Saturnino Albalate, de Mora de Rubielos.

Declarar desierta la segunda subasta de harinas y carnes con destino a la Casa de Beneficencia por falta de licitadores y que se adquieran dichos artículos por gestión directa.

Aprobar la liquidación final de las obras en construcción del garaje para la Sección de Vías y Obras.

Informar al señor gobernador civil en sentido de que procede incluir en el plan general del Estado, la carretera de tercer orden de Venta del Aire a Morella, kilómetro 45-520 a la carretera de Teruel a Cantavieja.

Aprobar la certificación número 12 de la obra en medio kilómetro del camino vecinal número 315.

Idem, idem, número 1 en un kilómetro del camino vecinal número 656.

Idem, idem, número 4 en un kilómetro del camino 612.

Idem, idem, número 5 en un kilómetro del 609.

Idem, idem, en un kilómetro del camino número 657.

Aprobar los presupuestos de gastos de la toma de datos de la prolongación del camino vecinal de Riodeva a la carretera de Tarancón a Teruel.

Idem el proyecto del camino vecinal de Bello a Odón y el de la carretera de Cañete Albarracín a Moscardón.

Idem los padrones de cédulas personales de 1931 de varios Ayuntamientos.

Idem los precios medios.

DURACIÓN
sin perder la suavidad del primer día, es la principal característica de la

HOJA DE AFETAR "TOLEDO"
de la Fábrica Nacional de Toledo

¡¡PRUEBELA!!

Concesionarios: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - C. Xiquena, 15-Madrid

Guía del Opositor al Magisterio

Contestaciones al programa oficial

Tema 229

DE LA DIGESTIÓN.— FENÓMENOS MECÁNICOS.— FENÓMENOS QUÍMICOS.— ABSORCIÓN.— HIGIENE DE LA DIGESTIÓN.

Para que los alimentos puedan ser digeridos es preciso que intervengan una porción de fenómenos mecánicos y químicos.

Fenómenos mecánicos de la digestión.—Son fenómenos mecánicos de la digestión:

- a) Prehensión de los alimentos.
- b) Masticación.
- c) Insalivación.
- d) Deglución.
- e) Movimientos estomacales.

a) Prehensión de los alimentos.—Es el acto en virtud del cual se cogen los alimentos con la mano, tenedor, cuchara, etc., y son llevados a la boca.

b) Masticación.—Es la trituración de los alimentos por medio de los dientes. Esta acción mecánica es indispensable para la digestión de ciertos alimentos, de tal modo, que cuando Réaumur hacía tragar a corderos, granos o hierbas sin masticar, estos alimentos salían intactos y se sabe que los herbívoros expelen con sus excrementos muchas sustancias no digeridas. La masticación es, por consiguiente, más importante para los herbívoros que para los carnívoros.

La distinta disposición de los dientes en los animales indica ya su régimen alimenticio. Las diversas clases de dientes obran también de distinto modo: Los incisivos cortan los alimentos; los caninos los rasgan, y los molares los trituran.

c) Insalivación.—Es el acto de mezclar e incorporar la saliva a los alimentos triturados ya por la masticación. En la insalivación conviene estudiar:

- 1.º La saliva.
- 2.º La secreción salival.
- 3.º Papel que la saliva desempeña.

1.º La saliva.—La saliva resulta de las secreciones de las principales glándulas salivales (parótidas, submaxilares y sublinguales) y de pequeñas glándulas arracimadas extendidas por la mucosa bucal.

Es un líquido incoloro, viscoso, poco más denso que el agua y alcalino en estado normal.

La saliva es muy abundante en agua, pues no contiene más que un 5 por 100 de materias sólidas, minerales u orgánicas. Minerales como cloruros y fosfatos de cal y orgánicas como la mucina, la albúmina y sobre todo un fermento diastásico (la tialina) que obra sobre los alimentos feculentos, transformándolos en glucosa.

2.º La secreción salival.—La secreción salival es un acto reflejo provocado por la influencia de sensaciones sápidas cuya partida se encuentra en la boca. También puede hallarse en el estómago al contacto de los alimentos con sus paredes y también en el cerebro, como cuando por la vista, por el olor, o hasta por el simple recuerdo de un plato sabroso, «la boca se hace agua». La saliva que segregamos al día se calcula de 500 a 1000 gramos.

3.º Papel de la saliva.—El principal papel de la saliva es puramente mecánico o físico: embebe y reblandece los alimentos secos, los disuelve y lubrica el bolo alimenticio. Claro es que

también ejerce un papel químico por medio de su fermento soluble la tialina. (La saliva del recién nacido y la de los perros no poseen dicho fermento. También desempeña papel de defensa), por su toxicidad, en ciertos animales.

ch) Deglución.—Es el paso del bolo alimenticio de la boca al estómago. Este acto mecánico puede descomponerse en tres tiempos: tiempo bucal, tiempo faríngeo y tiempo esofágico, muy fáciles de reconocer.

En el tiempo faríngeo, que es muy corto, es preciso que estén cerradas todas las aberturas de la faringe para que el bolo alimenticio no penetre en ellas. Así se ocluyen el istmo de las fauces, el istmo faríngeo y la laringe, esta última por la epiglotis.

d) Movimientos estomacales.—Las paredes estomacales presentan movimientos que tienen por objeto agitar la masa alimenticia para que todas sus partes se pongan en contacto con el jugo gástrico.

Los movimientos del estómago son de dos clases: movimiento de frottes circulares, que hacen mover las paredes del estómago en sentido inverso una de otra, y movimientos peristálticos que empujan las materias alimenticias del cardias al pilorc.

Cuando el estómago está muy lleno, o cuando han pasado 3 ó 4 horas y los alimentos no han sido digeridos, se produce el vómito.

Fenómenos químicos de la digestión.—Además del papel químico que ejerce la insalivación por medio de su fermento soluble (la tialina), ya dicho en el párrafo anterior, son fenómenos químicos de la digestión, la quimificación y la quilificación.

Quimificación.—Los alimentos reciben también el influjo de las acciones químicas del jugo gástrico, transformando los alimentos en una masa grisácea y ácida que se llama quimo. El fenómeno recibe el nombre de quimificación.

Luego la quimificación no es más que la digestión estomacal producida por la acción del jugo gástrico. Estudiaremos sucesivamente las propiedades del jugo gástrico, su secreción y su acción digestiva.

Propiedades del jugo gástrico.—Es un líquido incoloro, fluido y poco viscoso, de olor a materias vomitadas, de sabor agrio. Siendo muy ácido este jugo, enrojece intensamente el papel de tornasol. Contiene en números redondos un 10 por 1.000 de sustancias sólidas (4 de materias orgánicas entre las que se encuentra la pepsina y el cuajo) y 6 de sustancias minerales que son un ácido, el ácido clorhídrico y sales cuya mayor parte son cloruros y algunos fosfatos.)

La pepsina es, como la tialina de la saliva, un fermento soluble; el cuajo es el fermento que coagula la leche en el estómago; se encuentra en los animales jóvenes y en el cuajar de los rumiantes que se utiliza en las queserías.

Secreción del jugo gástrico.—Cuando los alimentos llegan al estómago, la sangre afluye a los capilares de la mucosa, que se vuelve roja, turgente y acribillada de pequeños agujeritos (orificios de las glándulas) y el jugo gástrico es secretado abundantemente, hasta unos 4 ó 5 litros diarios, principalmente a la presencia de los alimentos en el estómago. Pero no es necesario siempre para que la secreción se provoque que los alimentos caigan al estómago; la excitación psíquica tiene también gran influencia.

Acción digestiva del jugo gástrico.—En el estómago los albuminoides son

en parte digeridos y transformados en peptonas. (La peptona desecada es un polvo amarillento, amargo, soluble en el agua).

En el estómago se encuentran reunidas las condiciones más favorables para la digestión; pero no todos los alimentos permanecen igual tiempo en él. Ello depende de numerosos factores: masticación, preparación culinaria de los alimentos, su grado de digestibilidad, etc. La leche desaparece en menos de una hora; la fibrina es también rápidamente digerida; por el contrario la albúmina de huevo (clara) coagulada solo se disuelve lentamente.

Si se da, comparativamente, a un animal carne, pan o leche se observa que la cantidad de jugo gástrico secretado es mayor para la carne, menor para el pan y aún menor todavía para la leche. Siendo el jugo gástrico de carne el más abundante, es también el más ácido. En cuanto a la duración de la secreción, es mayor para la comida de pan que para la de carne.

La digestión estomacal dura, por término medio unas tres horas; y la completa salida de los alimentos por el piloro, unas seis horas.

Quilificación.—Es la digestión que experimentan los alimentos en el intestino delgado producida por la acción de

varias glándulas anejas, que segregan ciertos jugos, tales como la bilis el jugo pancreático y el jugo intestinal.

La bilis emulsiona las grasas y favorece su absorción; neutraliza un poco la acidez del jugo gástrico, evita la putrefacción de los alimentos y, finalmente, favorece el desprendimiento de las células epiteliales muertas que se encuentran en la capa interna del intestino, agotadas después de una digestión.

El jugo pancreático tiene mucha analogía, en su aspecto, con la saliva y está destinado a corregir la acción de todos los jugos digestivos. Como la bilis, también el jugo pancreático emulsiona las grasas.

El jugo intestinal.—Es un líquido amarillento segregado por las glándulas intestinales cuya misión principal es la de convertir el azúcar ordinario en glucosa que es asimilable. El jugo intestinal hace que sea más activo el jugo pancreático.

Con estas transformaciones termina la serie de alteraciones químicas de los alimentos y estos se hacen aptos para ser absorbidos, que es el objeto de la absorción.

Absorción. Es una función ge-

neral propia de todos los elementos del organismo (absorción general), sin embargo, particularizando, se ve que existen ciertos órganos destinados a cumplir esta función (absorciones locales), como sucede por ejemplo con la mucosa digestiva que es el asiento por excelencia de la absorción digestiva que es la que más interés tiene para nosotros y es de la única que nos vamos a ocupar someramente.

Absorción digestiva.—Es la que tiene por objeto recoger de los alimentos su parte nutritiva para incorporarla a la sangre. La absorción se verifica a todo lo largo del tubo digestivo, (excepto boco y esófago) pero muy especialmente en las vellosidades intestinales, (especie de vegetaciones de medio milímetro de largas situadas en la capa epitelial del intestino delgado, en número de unos 10 millones.)

En el centro del cuerpo de cada vellosidad se encuentra un tubo (quilífero central) que representa el origen de los quilíferos; y, a su alrededor, están los vasos sanguíneos que son, por lo tanto, más superficiales. La vellosidad está cubierta de un epitelio (epitelio intestinal) que es el verdadero órgano de la absorción.

Pero ¿cuáles son las sustancias absorbidas por el tubo digestivo, y por qué vías llegan a la sangre?

A) Sustancias absorbidas por el tubo digestivo.

Aguas y sales solubles (se absorben fácilmente y con rapidez.)

Albuminoides (mediante síntesis.)

Grasas. (En estado de emulsión.)

Resorción Secretora.—Si los productos de secreción del tubo digestivo fueran completamente eliminados después de haber cumplido su cometido, resultaría una pérdida enorme para el organismo; pero no ocurre así, pues son en gran parte reabsorbidos, ya en su totalidad, como en la saliva; ya parcialmente como la bilis, después de haber sido descompuesto en el tubo digestivo.

B) Vías de absorción digestiva. Las sustancias absorbidas llegan al torrente circulatorio por la vena porta, o por los quilíferos.

La vena porta tiene su origen en los capilares del estómago, intestinos bazo y páncreas y se capilariza nuevamente en el hígado, antes de verter su sangre a la vena cava inferior, que desemboca en el corazón por la aurícula derecha.

Los quilíferos se reúnen todos en varios troncos, que forman el origen principal del conducto torácico el cual desemboca en la vena subclavia izquierda.

Higiene de la digestión.—No basta que los alimentos se preparen en condiciones higiénicas. Precisa, además, que las funciones de la digestión no se perturben o alteren. Todo lo que tienda a congestionar un órgano cualquiera, mientras dura la digestión, en la cual la sangre acude al aparato digestivo, es perjudicial.

Por eso no se debe uno beber, tomar helados, ni hacer ejercicios violentos, ni dedicarse a estudios profundos, mientras dura la digestión (unas tres horas). Asimismo deberán evitarse las emociones fuertes, tomar alimentos, medicinas, etc., en el período de la digestión.

Entre comida y comida deberá pasarse unas cinco o seis horas, que es lo que tarda el estómago en estar completamente vacío de la digestión anterior. Por dicha razón no deberá llenarse el estómago demasiado.

Cuando se está comiendo, y de sobremesa, se procurará tener alegría y, después de comer, dar un ligero e higiénico paseo.

E. B.

Enfermos Desesperados, no desalentad...



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petín, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. O. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santaella, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarraça, Barcelona.

Hago propaganda porque observo en mí mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Lacambra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fca. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Olcina, P. Guarrizo, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. García, Párroco, Alconada de Maderuelo, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
- N.º 3.-Reuma, Artritis, Ciática, Dolores.
- N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Solitaria.
- N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas.
- N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
- N.º 11.-Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
- N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.-Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Ulceras estomago.
- N.º 19.-Ulceras Varicosas. N.º 20.-Preventiva.

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PIDALO CON ESTE COUPÓN.

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

Pectoral Dr. Moliner

(PRODUCTO NACIONAL)

y Pastillas Pectorales Dr. Moliner
CALMAN LA TOS
Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIPPE, CATARROS, RONQUERA Y BRONQUITIS, quizá evita una Tuberculosis
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

INTERVIUS GARCIRRU- BIEECAS

Federico García Sanchiz

Federico García Sanchiz, el famoso creador de las charlas líricas, es una de las personalidades de más alto relieve y significación de nuestra literatura actual. Su nombre, le leemos constantemente en los grandes rotativos y revistas, al pie del cual se hacen siempre, sin excepción, infinidad de elogios de su arte inimitable, y extensas reseñas de nuevos éxitos. Casi todo el público ha escuchado el cáido verbo del mago de la palabra y en cambio se espera con deseo oportunidad para volverle a escuchar; tanto gusta y cautiva. Yo que he leído la mayoría de sus libros y he asistido a cuantas charlas he podido, que no son pocas, tenía verdaderos deseos de conocerle y de hablar con él. No parecía un hombre extraordinario, de enigma y de misterio, aunque fuera de todos muy conocido.

El tiempo ha querido que mi deseo se realice. Federico García Sanchiz, es un hombre sencillo y muy modesto, todo atención, todo gracia y todo simpatía. Me recibe en el gabinete del hotel donde se hospeda, con la misma afabilidad que a un antiguo compañero. Y eso me dijo más tarde, que éramos compañeros y que entre nosotros no había diferencias; que él había sido y era ante todo periodista. Para encauzar nuestra conversación empieza por mandar traer unas copas de «whisky». Luego me ofrece unos piti-

llos odoríferos, recuerdo sin duda de algún viaje lejano, y finalmente empieza a narrarme anécdotas de jiras interminables en las que pone mucha ironía, mucho color y mucha luz. Yo que le había admirado muchísimo como «charlador» público, le admiro ahora mucho más como charlador imaginable. Tan embebido me tiene, que ha transcurrido cerca de una hora sin que no haya dicho nada expresamente para la Prensa. Al fin, para ella habla también gusto so.

¿...?
—La afición que de niño me dominaba, era la pintura, sólo la pintura. Pero mi familia se opuso a que siguiera el curso de mi vocación porque sabía lo problemático que era destacarse como pintor. Me hice bachiller, después aprobé hasta tercer año de Medicina y más tarde estudié Filosofía y Letras.

¿...?
A los diez y ocho años, escribí mi primer artículo, favorable-

mente acogido por «Blanco y Negro», que seguidamente puso sus columnas a mi disposición. Halagado por esto, que no dejó de sorprenderme, y atendiendo a sus finas invitaciones de otras revistas, me dediqué de lleno al periodismo. Entonces escribí artículos de crítica, ensayos, cuentos y muchas entrevistas con personalidades por aquel entonces en boga, que concurrieron a darme nombre y prestigio. El resto de mi vida, es ya de usted y de todos bien conocido.

¿...?
—De mis libros, prefiero los de viajes; no sé si porque en ellos recuerdo las emociones vividas o si porque, leyéndolas, me figuro transportado en aras de la ilusión a las escenas y paisajes que allí describo. Entre ellos, los mejores, me parecen «Color», «Ciudad Milagrosa» y, sobre todo, «Viaje a España» último tomo de mis libros publicados primer fallo del mes del nuevo tribunal primer tomo de los cuatro de que constará esta obra. Actualmente estoy escribiendo el segundo tomo y tengo en proyecto dos obras de teatro que me han pedido Lola Membrives y Díaz Artigas.

¿...?
—Pues muy sencillo, se lo confieso a usted sin rubor. Me dediqué a estas charlas por recurso. Quería viajar, no era hombre de fortuna, hice un intento como conferenciante al parecer gusté, y he ido danzando por todos los coliseos del mundo como iría un cantante de ópera.

¿...?
—Francamente no sé a qué i-

mero ascienden mis charlas. Figúrese el tiempo que llevo en España dando una o dos diarias. Además, hice una gran «tourné» por Italia, Francia, Inglaterra, Marruecos, Filipinas, Japón, Suramérica, Estado Unidos, etcétera etc. No sé, ya le digo. Ahora que por muchas que sean, si el público no se cansa, pienso dar muchas más todavía. Con esto del viaje en el dirigible se marca una nueva era y una nueva necesidad de hablar, lo hubiera hecho igual desde luego, pero así... Tenía muchos contratos en el extranjero que he tenido que aplazar...

¿...?
—Es peligroso hablar sobre el teatro español contemporáneo. En todas partes anda flojacho. Nosotros tenemos hasta seis u ocho dramaturgos, comediógrafos y saineteros a quienes puede considerarse como verdaderos genios. Pero en cambio, ni estos ni ninguno hacen cosas nuevas, buenas sí, pero siempre iguales, uniformadas, el tema no varía.

¿...?
—Hay actores españoles de ambos sexos que son buenos artistas. Todos tienen un mérito grande porque luchan desesperadamente, porque trabajan mucho más que en todos los países. Pero casi todos los buenos artistas, no son de ahora; nuevos no hay ninguno que valga nada, ni se advierte tampoco cual de ellos pudiera valer...
En el rostro aplanado de García Sanchiz, se dibuja una mueca de tristeza...

CECILIO GARCIRRUBIO.
Vizcaya, 930.
(Prohibida la reproducción).



IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE
LIBROS - CATALOGOS REVISTAS
TRABAJOS COMERCIALES
ETIQUETAS EN RELIEVE
ENCUADERNACIÓN
GRABADO Y FOTOGRAFADO

Rodríguez San Pedro, 51
Teléf. 33029 - MADRID

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de ayer, 9'2 grados.
Mínima de hoy, +1.
Viento reinante, N.
Presión atmosférica, 686 1.
Recorrido del viento, 2 kilómetros.

Una buena maquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada «La Zurcidora Mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos, eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar a maquina por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente pasó en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas por giro postal. Pensad bien en las ventajas que este aparato, os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada EL MAÑANA.

Se vende
MOTO B-S. A. de 3 H-P., en perfecto estado, demostrándolo pruebas con la misma
Informarán:
ENRIQUE SAEZ
Democracia, 30-2.º
TERUEL

ANUNCIO
Informes Comerciales y Penales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 5 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Pincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agencia Colegiada.

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCION DEL ESTADO)
LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.
LIBRETA DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.
CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).
PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.
PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).
CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras).
Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSION DE INVALIDEZ

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
Teléfono, 78.

Único diario de la provincia
TERUEL

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

MANUEL BENEITEZ

CAMISERÍA
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18

MADRID

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes 1'00 pesetas
 España, un trimestre . . . 7'5 . . .
 extranjero, un año 42'00 . . .

El Mañana

PRECIO: 10 CENTAVOS

Periódico diario
 Redacción y Administración: Ronda de
 Víctor Fruneda, núm. 15
 Teléfono 79

CELULOIDES

¿Presentación?...

Yo conocía a Santiago Arbex. No recuerdo de donde. Sin duda en una de esas peñas cafeteras que reúnen un grupo de *pseudos bohemios*, unos bohemios sin largas melenas, sin patillas ni chalina.

El amigo Arbex es principalmente dibujante. ¿Su preferencia? Esas visiones seguidas del arte que él «prisma» en una tarjeta, con esa originalidad de lince que forma un todo de facetas modernistas. Ha presentado dibujos al último Salón de Humoristas de Zaragoza.

Arbex es también escritor, algo humorista, algo romántico... entusiasta de Gómez de la Serna con un deje un poco a lo Oscar Wilde.

Por eso al presentarle un amigo y éste espetarle el formulario «sabe puede disponer de un amigo», Arbex le respondió imperturbable: Muchas gracias: yo me revuelco en el pantano de la amistad.

Figurillas del Belén: el pastor :- :- :-

Los Belenes, nos evocan tras el retiro de un año, la figura del pastor. Y nos lo presentan, rodeado de un artificio de evocaciones, como los pintorescos pastores helénicos con su flautilla, protagonistas de bellas *gerólicas*, gestas amorosas con bellas pastoras...

Y pasados estos días al retirar los Belenes ya no encontraremos pastores con flautillas ni gestos pastoriles, sino pastores que reniegan de su suerte deseando mejorar de oficio y que como única aspiración romántica desean acogerse a la jornada «de las ocho horas».

La mujer diplomática

El que una potencia haya nombrado embajadora a una señora, ha despertado en la prensa un gesto de admiración feminista. A mí no me ha extrañado; yo creo que la mujer es por naturaleza diplomática.

Alguna vez le he preguntado a una compañera de estudios: Y tú ¿para qué estudias la carrera?—Yo para ejercer la diplomática—me ha respondido. Y a continuación me ha explicado que la mujer está más en su ambiente en las grandes recepciones de Corte, es más sociable, por su feminidad más atendida, más respetada por galanterías, todo lo cual supone un cúmulo de ventajas diplomáticas sobre el hombre.

Y yo al fijarme en sus bellos ojos oscurecidos por sus *rimeladas* pestañas veo que se ha dejado ventajas por envenenar.

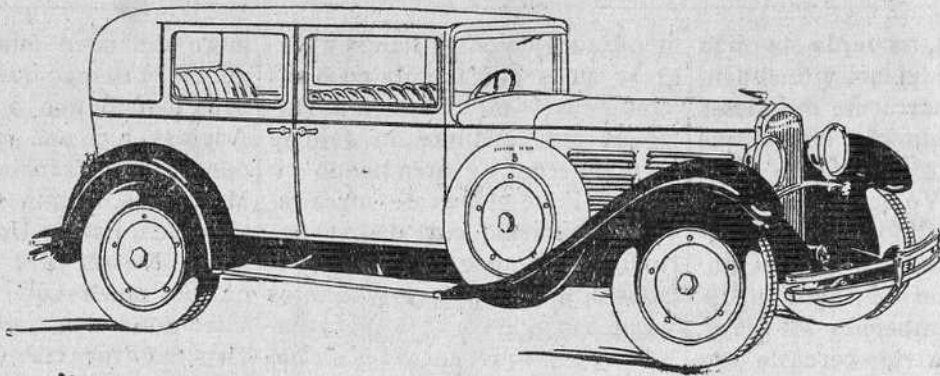
¡Oh mujer de cabellos cortos e ideas largas...! (¡te corrijo filósofo arcáico!)

HAROLDO.

Teruel, diciembre 1930.

FABRICA NACIONAL DE AUTOMOVILES S.A.

Organizando su red de Agencias participa a los interesados que todavía quedan algunas disponibles, y por lo tanto



Uno de los tipos de serie del Nacional Pescara

llamamos su atención sobre las ventajosísimas condiciones que concedemos a nuestros representantes que le interesa averiguar cuanto antes

dirigiéndose a nuestra Dirección solicitando el Catálogo recién editado del Coche **NACIONAL PESCARA** Apartado de Correos n.º 799 BARCELONA

La prórroga del decreto de alquileres

El decreto firmado ayer por su majestad el Rey—y del que ya dimos noticia en nuestro número anterior—prorroga hasta el 31 de diciembre de 1931 la vigencia del de 21 de diciembre de 1925, estableciendo algunas modificaciones en el régimen especial a que están sujetos los arrendamientos de fincas urbanas. Estas modificaciones no afectan a los actuales ocupantes de cuartos de precio inferior a 5.000 pesetas al año, que podrán seguir utilizándolos en las mismas condiciones y con los propios derechos que hasta ahora.

Entre las acordadas figuran las siguientes:

Se amplía hasta el término de tercer día, contado desde el siguiente al de la citación, el plazo concedido al inquilino para evitar el desahucio mediante el pago de

la cantidad que tenga en descubierto.

Se exceptúan de la prórroga obligatoria establecida por el artículo primero del decreto de 21 de diciembre de 1925 los contratos de arriendo que se otorguen con posterioridad a primero de enero de 1931 por precio o merced superior a 5.000 pesetas al año, que no sean meras prórrogas de los arriendos vigentes en tal fecha. Esta excepción se hallaba establecida con relación a los contratos por precio superior al de 500 pesetas al mes. La modificación está justificada por el hecho evidente de no haber escasez de cuartos de valor superior a 5.000 pesetas anuales, sino, por el contrario, sobra de ellos en las poblaciones donde el decreto pueda tener aplicación.

Se exceptúan asimismo de esa prórroga forzosa los locales destinados e establecimientos de recreo o espectáculos, como teatros, casinos y cinematógrafos, que

hasta el Real decreto de 24 de diciembre de 1928 estuvieron exceptuados y no hay razón alguna que aconseje que no este también para lo futuro.

Se amplía la facultad concedida al propietario por el artículo quinto para utilizar los locales que necesite para su industria, en el sentido de permitirle ponerse en posesión de los que precise para instalar las sucursales que quiera establecer para ampliarla, porque es de elemental justicia no privar al dueño de un inmueble del medio natural de valerle de él para ampliar su negocio cuando las necesidades del mismo lo exijan.

Se otorga al propietario que se proponga construir un edificio nuevo en el lugar de otro antiguo, o en un solar ocupado por construcciones accidentales o provisionales, la facultad necesaria para derribar, estableciendo, para evitar el posible abuso, la prohibición a dicho propietario de volver a alquilar el edificio o locales

DANIEL DE SAN PIO
 GARGANTA, NARIZ, OIDOS
 Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2844
 ZARAGOZA

que se proponga demoler y obligándole, además, a verificar la demolición en el término de seis meses, contados desde el día en que la finca quede libre de todos sus ocupantes.

No siendo admisible, en buenos principios de derecho, que con carácter de generalidad se conceda a cada una de las partes contratantes la facultad de revisar lo pactado cuando le plazca, y debiendo por ello limitarse tan privilegiado beneficio a las clases más necesitadas y modestas siempre merecedoras de protección excepcional, se exceptúan de la revisión de precios autorizada por el artículo séptimo del real decreto de 21 de diciembre de 1925 los contratos de arrendamiento que se celebren a partir de 1 de enero de 1931, por precio superior al de 2.000 pesetas al año.

Se suprime, por último, el libre arbitrio judicial para la aplicación del decreto, mediante la derogación del párrafo primero del artículo 15 y de todo el artículo 18 del Real decreto de 21 de diciembre de 1925, como medio de lograr la unidad de criterio dispensable para fortalecer la confianza de todos en la justicia y dar a todos la seguridad de que las disposiciones que regulan esta importante cuestión de los arrendamientos urbanos han de ser inexorablemente cumplidas.

Con todo se entiende a mantener el régimen especial a los arrendamientos urbanos, en cuanto es dispensable hacerlo en beneficio de los inquilinos, y a procurar al mismo tiempo estimular la construcción de viviendas, en beneficio inmediato de los obreros e industrias que de ella dependen y en provecho, a la larga, de la solución definitiva del problema de la habitación en las grandes poblaciones.

En la Prisión provincial

El señor gobernador militar don Isidoro Ortega, cuyos caritativos sentimientos son tan bien conocidos de los reclusos de la Prisión provincial y de todos los pobres de Teruel, una vez más ha tenido un recuerdo para aquellos desgraciados, poniendo en práctica la conocida sentencia del apóstol: odia el delito y compadece al delincuente.

El pasado día 24 los reclusos todos fueron caritativamente obsequiados por el señor Ortega, en atención a la solemnidad del día